



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2020/21

44341 - INGLÉS TÉCNICO I

CENTRO: 105 - Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles

TITULACIÓN: 4041 - Grado en Ingeniería Electrónica Indus. y Automática

ASIGNATURA: 44341 - INGLÉS TÉCNICO I

CÓDIGO UNESCO: 5701.11 **TIPO:** Optativa **CURSO:** 3 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 3 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 0 **INGLÉS:** 3

SUMMARY

The general aim of this course is to improve the communicative competence of the students in English in professional and academic settings. The course is divided into three modules; each one encompasses topics that are relevant to the Degree in Automation and Industrial Electronic Engineering. It offers practical training to students, helping them to acquire and improve language skills (listening, speaking, reading and writing).

A consolidated intermediate level of English is required to carry out activities effectively. At the end of the course, students should be able to understand the specialized discourse related to the topics studied, write professional reports and abstracts, and deal with professional interactive situations in which a sound knowledge of Technical English is required.

REQUISITOS PREVIOS

Sería recomendable que el alumnado tenga un nivel intermedio de conocimientos de lengua inglesa antes de comenzar a cursar esta asignatura.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Los profesionales graduados en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática necesitan utilizar los conocimientos del inglés específico de su área que le permitan mantener actualizada su formación, llevar a cabo todas aquellas tareas relacionadas con su profesión y realizar una comunicación eficaz en su entorno laboral.

Competencias que tiene asignadas:

BÁSICAS Y GENERALES:

G3 - COMUNICACIÓN EFICAZ ORAL Y ESCRITA

Comunicarse de forma oral y escrita con otras personas sobre los resultados del aprendizaje, de la elaboración del pensamiento y de la toma de decisiones; participar en debates sobre temas de la propia especialidad.

G4 - TRABAJO EN EQUIPO

Ser capaz de trabajar como miembro de un entorno y equipo interdisciplinar, ya sea como un miembro más, o realizando tareas de dirección con la finalidad de contribuir a desarrollar proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad, asumiendo compromisos teniendo en cuenta los recursos disponibles.

G5 - USO SOLVENTE DE LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN

Gestionar la adquisición, la estructuración, el análisis y la visualización de datos e información en el ámbito de la especialidad y valorar de forma crítica los resultados de esta gestión.

G6 - APRENDIZAJE AUTÓNOMO

Detectar deficiencias en el propio conocimiento y superarlas mediante la reflexión crítica y la elección de la mejor actuación para ampliar este conocimiento.

G7 - SEGUNDA LENGUA

Conocer una lengua extranjera, que será preferentemente el inglés, con un adecuado nivel tanto oral como escrito, y en consonancia con las necesidades que tendrán los titulados.

T10 - Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.

TRANSVERSALES:

N3 - Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

N5 - Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

ESPECÍFICAS:

- Capacidad de divulgar información obtenida durante el ejercicio profesional en lengua inglesa.
- Conocimiento para la redacción y presentación escrita y oral de informes profesionales en lengua inglesa.

Objetivos:

- O1. Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de forma fluida, oral y escrita, en inglés, con otros colegas y la sociedad en general.
- O2. Redactar y presentar informes profesionales, de forma oral o por escrito.
- O3. Buscar y gestionar información en inglés relacionada con la actividad profesional.
- O4. Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.
- O5. Valorar la importancia del inglés técnico para la comunicación con otros profesionales e instituciones internacionales.

O6. Conocer las herramientas lingüísticas necesarias en inglés para iniciar el contacto con el mundo profesional de la ingeniería industrial a nivel internacional.

Contenidos:

1. Industrial Technologies

1.1. Introduction to industrial technologies. Math expressions. Dimensions

1.2. New disciplines. Contrast connectors

2. Industrial Facilities

2.1. Introduction to industrial facilities. Comparison and contrast

2.2. State-of-the-art tools and facilities. Instructions and processes. Passive voice

3. Engineering Information

3.1. Introduction to the discipline. Relative clauses

3.2. Time clauses. Prepositions of time and place. Verbs of cause, result, change, influence and prevention.

Metodología:

Clase teórica.

Clase teórica de problemas o casos.

Clases prácticas de aula o virtuales.

Tutoría.

Se utilizará una metodología activa y participativa (clases teórico-prácticas) para involucrar a los estudiantes en el proceso de su aprendizaje.

En caso de que no fuera posible la docencia presencial, en el mismo horario de las clases se desarrollarían sesiones por videoconferencia. En ellas se llevarían a cabo las explicaciones y los estudiantes realizarían los ejercicios o actividades prácticas. Se subiría al campus virtual todo el material que fuera necesario para poder desarrollar estas sesiones virtuales y se haría un mayor uso de las herramientas virtuales como el foro y las tutorías virtuales. Cualquier notificación o información que el estudiantado deba saber se avisaría por medio del Tablón de Anuncios del Campus Virtual. Semanalmente se informaría del desarrollo de la asignatura por ese mismo medio.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Los criterios y fuentes de evaluación que se usarán para comprobar el grado de consecución de los objetivos son los siguientes:

a) Participación activa ya sea en las clases presenciales o en las sesiones por videoconferencia. El alumnado deberá contestar correctamente a diversas cuestiones comunicativas planteadas. Dentro de la evaluación continua de la asignatura, para conseguir el 100% de la calificación en este apartado, será necesario realizar un total de 10 participaciones a lo largo del semestre. En caso de que el alumno no haya realizado el nº total de participaciones, recibirá la parte proporcional de la calificación que se corresponderá con el número de participaciones realizadas. (10% de la nota final)

b) Realización de exámenes presenciales u online, que se corresponderán con cada una de las unidades incluidas en el temario y formarán parte de la evaluación continua de la asignatura. La profesora indicará con suficiente antelación la fecha y la naturaleza de las pruebas y ofrecerá una

prueba similar para autoevaluación del alumno. (60% de la nota final)

c) Realización de ejercicios periódicos de forma individual que se corresponderán con cada una de las unidades incluidas en el temario y formarán parte de la evaluación continua de la asignatura. (30 % de la nota final)

d) Realización de un examen final (100%), presencial o virtual, que engloba todo el contenido de la asignatura y que muestre la consecución de los objetivos.

Sistemas de evaluación

El alumnado tiene la posibilidad de acogerse a uno de los dos tipos de evaluación que se presentan a continuación:

a. Evaluación continua a lo largo del semestre.

Se tendrán en cuenta para este proceso la realización de 3 exámenes, que podrán ser presenciales o virtuales mediante cuestionarios de Moodle, correspondientes a las unidades del temario (60% de la nota final); la realización de ejercicios periódicos de forma individual (30% de la nota final), y la participación activa en las clases o sesiones virtuales (10% de la nota final). Este tipo de evaluación servirá para obtener la nota final de la asignatura, que será publicada al final del semestre. En caso de no superar la asignatura de este modo, solo queda la posibilidad de aprobar la asignatura a través de los exámenes oficiales de convocatoria, en cuyo caso cualquier calificación obtenida en la evaluación continua se eliminaría. En caso de que una persona que haya superado la materia por evaluación continua desee presentarse al examen de convocatoria, automáticamente se entenderá que renuncia a la nota previamente obtenida y constará en el acta la calificación obtenida en el examen final de convocatoria.

b. Realización del examen oficial de convocatoria (convocatoria ordinaria, extraordinaria y especial)

La estructura de esta prueba estará acorde con la tipología del trabajo realizado en clase y se mantendrá en la misma línea durante las distintas convocatorias del curso. Si no es posible realizar el examen de forma presencial, se realizará de forma virtual. Para ello se usaría el cuestionario de Moodle o la plataforma exam.net.

El examen consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos del temario. Habrá ejercicios de comprensión lectora, de redacción, de vocabulario técnico y de uso del lenguaje. Representa el 100% de la calificación final. Para superar la asignatura, será necesario obtener como mínimo un 5 (50%) en la nota final de la asignatura. Cada pregunta irá acompañada de su correspondiente puntuación. El contenido será idéntico ya sea de forma presencial o virtual.

Los/las estudiantes que participan en programas de movilidad y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, esto es, con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico que no hubieran sido superadas en destino o estuvieran calificadas como no presentadas, podrán presentarse en las convocatorias extraordinaria o especial optando al 100% de la calificación (art. 26 Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado de la ULPGC).

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos/as estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura. En el caso de no solicitar expresamente la exclusión de la evaluación continua pero no superar la totalidad de la asignatura por este procedimiento, el estudiante deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma convocatoria que deberá ser evaluado por un tribunal.

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los/as estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Criterios de calificación

1. Evaluación continua:

- a) Participación activa (plantea preguntas; manifiesta espíritu crítico; responde a las preguntas). Ponderación: 10% ($70\% = 5 / 100\% = 10$). Por debajo del 70%, o en casos de participación nula, no se puntúa en este apartado y podría perder el alumno el derecho a la evaluación continua.
- b) Pruebas escritas (demuestra haber adquirido los conceptos). 3 pruebas. Ponderación: 60%.
- c) Realización de tareas (demuestra capacidad de análisis y razonamiento adecuados, así como capacidad de expresión escrita y estructuración de contenidos). 3 tareas. Ponderación: 30%.

2. Examen de convocatoria ordinaria, extraordinaria y especial.

Realización de un examen único que incluirá la lectura comprensiva de un texto técnico (relacionado con alguno de los temas tratados en el temario) con ejercicios de vocabulario y preguntas sobre el contenido, además de diversos ejercicios de revisión gramatical y uso de la lengua similares en forma y contenido a los realizados en los diversos controles del curso académico.

Ponderación: 100%. Calificación máxima: 10. Para aprobar es necesario obtener como mínimo un 5.

El estudiante que plagie el contenido de las tareas, pruebas o exámenes de forma total o parcial, o se valga de medios fraudulentos en su elaboración obtendrá la calificación de suspenso en la correspondiente convocatoria y podrá ser asimismo objeto de sanción en consonancia con lo así establecido en el artículo 28 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la ULPGC .

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Realización de diversas tareas y actividades en las que se pone en práctica los conocimientos adquiridos en la asignatura, tanto de manera oral como por escrito.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

HORAS PRESENCIALES: (T) Actividades de teoría / (P.A.) Actividades de práctica

HORAS NO PRESENCIALES DEL ALUMNO: (T.A.) Trabajo autónomo

Semana 1

HP T.: 1 h. / P.A.: 1 h

HNP T.A.: 2 h.

Semana 2

HP T.: 1 h. / P.A.: 1 h.

HNP T.A.: 2 h.

Semana 3

HP T.: 1 h. / P.A.: 1 h.

HNP T.A.: 3 h.

Semana 4

HP T.: 1 h. / P.A.: 1 h.

HNP T.A.: 3 h.

Semana 5

HP T.: 1 h. / P.A.: 1 h.

HNP T.A.: 4 h.

Semana 6

HP T.: 1 h. / P.A.: 1 h.

HNP T.A.: 3 h.

Semana 7

HP T.: 1 h. / P.A.: 1 h.

HNP T.A.: 3 h.

Semana 8

HP T.: 1 h. / P.A.: 1 h.

HNP T.A.: 3 h..

Semana 9

HP T.: 1 h. / P.A.: 1 h.

HNP T.A.: 3 h.

Semana 10

HP T.: 1 h. / P.A.: 1 h.

HNP T.A.: 3 h.

Semana 11

HP T.: 1 h. / P.A.: 1 h.

HNP T.A.: 3 h.

Semana 12

HP T.: 1 h. / P.A.: 1 h.

HNP T.A.: 3 h.

Semana 13
HP T.: 1 h. / P.A.: 1 h.
HNP T.A.: 3 h.

Semana 14
HP T.: 1 h. / P.A.: 1 h.
HNP T.A.: 4 h.

Semana 15
HP T.: 1 h. / P.A.: 1 h.
HNP T.A.: 3 h.

Total Horas Presenciales: TEORIA: 15 h. PRÁCTICAS AULA: 15 h.
Total Horas No Presenciales: 45 h.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

El alumnado recurrirá primordialmente al uso de las TICs (contexto institucional y social) para la realización de tareas y la consolidación y ampliación de sus conocimientos. El uso de Internet (contexto científico y profesional) será relevante para las actividades, que estarán orientadas al uso futuro en el mundo laboral.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

1. Capacidad de divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de forma fluida, oral y escrita, en inglés, con otros colegas y la sociedad en general. (CG3, CG4, CG5, CG7, CT10, CN3, CN5)
2. Redacción y presentación (de forma escrita y oral) de informes profesionales.(CG3, CG4, CG5, CG7, CT10, CN3, CN5)
3. Búsqueda y gestión de información en inglés relacionada con su actividad profesional.(CG3, CG5)
4. Consciencia de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.(CG3, CG5, CG6)
5. Valoración de la importancia del inglés técnico para la comunicación con otros profesionales e instituciones internacionales.(CG3, CG5, CG7, CT10, CN3, CN5)
6. Fomento de su inclusión en el mercado laboral y el mundo profesional de la ingeniería industrial a nivel internacional.(CG3, CG5, CG7, CT10, CN3, CN5)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El horario de tutorías es:

Primer semestre
Tutorías presenciales:

Lunes 17:30 - 19:30.

Despacho C. 4.04 (Edificio de Economía, Empresa y Turismo)

Teléfono: 928.451801

Si no fuera posible la presencialidad, estas tutorías pasarían a ser virtuales.

Tutorías virtuales:

Lunes: 9:00 - 12:00

Jueves: 11:00 - 14:00

Se utilizarán plataformas de videoconferencia y el teléfono.

Segundo semestre

Tutorías presenciales:

Miércoles: 10:00 - 12:00.

Despacho 1, Módulo F (Ingenierías)

Teléfono: 928.458610

Si no fuera posible la presencialidad, estas tutorías pasarían a ser virtuales.

Tutorías virtuales:

Miércoles: 12:00 - 14:00

Viernes: 8:00 - 10:00

Se utilizarán plataformas de videoconferencia y el teléfono.

Es necesario concertar cita previa para cada sesión de tutoría por medio del campus virtual o a través del correo electrónico.

Propuesta de plan tutorial para el alumnado en 5º, 6º y 7º convocatoria:

El alumnado que se encuentre en 5º, 6º y 7º convocatoria, una vez seguido el procedimiento recogido en el artículo 16 Y 16 bis, del Reglamento de Evaluación de los resultados de Aprendizaje puede acogerse al siguiente plan tutorial:

1. Solicitar por correo electrónico cita con la profesora para personalizar el plan de trabajo acorde con las necesidades del alumnado.
2. Reuniones de tutorías individuales mensuales, presenciales o virtuales, donde se trabajarán los diferentes contenidos de la asignatura, así como las estrategias de abordaje de la evaluación y las condiciones del plan de trabajo desarrollado por el profesorado en cada caso.
3. El alumnado asistirá, de forma presencial o virtual, a todas las reuniones planificadas inicialmente en el plan de trabajo a seguir y desarrollará las acciones recogidas en dicho plan hasta la convocatoria del examen. La ausencia injustificada a alguna de ellas se considerará que renuncia al plan diseñado.

Este mismo plan de trabajo se aplicará al alumnado con prórroga de matrícula por bajo rendimiento y para los/las estudiantes de retorno.

Atención presencial a grupos de trabajo

De acuerdo con los criterios del Vicerrectorado de Ordenación Académica, se podrán hacer grupos de tutorías conjuntas, tanto de forma presencial si fuera posible, como de forma virtual, cuya finalidad será la orientación para la realización de determinadas tareas comunes junto con la aclaración de aquellos aspectos que hayan podido presentar alguna dificultad de asimilación de conceptos o desarrollo de ideas.

Atención telefónica

Durante el horario establecido de tutorías se podrán realizar consultas a través del teléfono.

Atención virtual (on-line)

El alumnado podrá efectuar cualquier tipo de consulta por medio de la herramienta Diálogo de Tutoría privada virtual (Campus Virtual) o a través del correo electrónico.

Además, durante las tutorías virtuales se podrán usar plataformas de videoconferencia ofrecidas en el Campus Virtual para la comunicación con la profesora.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Pilar De Juan González (COORDINADOR)
Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Ámbito: 345 - Filología Inglesa
Área: 345 - Filología Inglesa
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Teléfono: 928458610 Correo Electrónico: pilar.dejuan@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Toda la bibliografía y material de clase estará disponible en el campus virtual.

[2 Recomendado] Challenging english on engineering.

Bolaños Medina, Lydia Esther.

Escuela Universitaria Politécnica, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria :

(1994)

8478060979

[3 Recomendado] Technical English for industrial engineers /

Lydia Esther Bolaños

Medina.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (1993)

8478061061 Ob c*

[4 Recomendado] Practical english for engineering students /

Lydia Esther Bolaños

Medina, Juan Francisco Mendoza Rubio.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2004)

8489528683

[5 Recomendado] Learning advanced technical english /

Lydia Esther Bolaños Medina.

Universidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (1994)

8478062106

[6 Recomendado] English for the industrial world /

Lydia Esther Bolaños Medina, Alexander Cárdenes Rodríguez.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2000)

8478062092

[7 Recomendado] Oxford English for careers Engineering: student's book /

Peter Astley and Lewis Lansford.

Oxford University Press,, Oxford : (2013)

9780194579490